

RESUMEN DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL 26 DE ABRIL DE 2013

1. Informe del rector

El rector presentó al Claustro su informe de gestión con el que daba cuenta de las acciones más relevantes llevadas a cabo durante su primer año al frente de la Universidad, señalando que, a pesar de las dificultades económicas, la Universidad no ha dejado de desempeñar sus funciones gracias al esfuerzo y dedicación del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.

A. Situación económica y financiera

- La JCCM ha realizado pagos a favor de la Universidad por 136 millones de € (16 más que en 2011).
- La JCCM reconoce adeudar a la Universidad 84,5 millones de € (27,5 menos que en 2011).
- El [Plan de Ajuste de 2012](#), consistente en 15 medidas, ha supuesto un ajuste efectivo de 32,2 millones de €, lo que ha contribuido a corregir los desajustes presupuestarios que amenazaban la viabilidad económico-financiera de la Universidad.
- Las medidas de reducción de gastos tendrán un impacto anualizado completo en 2013.
- Las medidas de aumento de ingresos relativas a la certificación de gastos elegibles FEDER pueden ser continuadas a lo largo de 2013 por cuanto el nivel de certificación se encuentra al 51,74% en el Programa Operativo que gestiona la Universidad.
- La Presidenta del Gobierno de Castilla – La Mancha **ha ratificado al rector el compromiso de incrementar** en 2014 **la subvención nominativa** en el 50% de la diferencia entre la actual de 98 millones de € y los costes de personal de la UCLM y de que, en 2015, la subvención nominativa cubra el 100% de los costes de personal, que se calculan en 126 millones de €.
- En el ámbito del desarrollo normativo, se han modificado las Bases de Ejecución del Presupuesto para dinamizar y flexibilizar los ingresos por prestación de servicios y se ha aprobado un Reglamento de Patrimonio dirigido a adecuar el inventario y la amortización de los bienes de la UCLM a las nuevas exigencias en materia de financiación de proyectos.

B. Potenciación y dinamización de la oferta académica

- Se ha iniciado el proyecto **UCLM on line**, que aglutinará la oferta semipresencial y *on line* de la Universidad, dando apoyo técnico adecuado a los títulos oficiales y propios que se oferten en la red.
- **UCLM Internacional** supone una estrategia de desarrollo de un proyecto internacional que integre iniciativas como las dobles titulaciones con universidades extranjeras, nuevos programas de investigación o docencia con países emergentes o grados y másteres bilingües.
- Se han diseñado y aprobado [7 nuevos cursos de adaptación](#) para permitir a los diplomados el acceso al máster y al doctorado y facilitar su movilidad internacional.
- Se ha incrementado la oferta de **másteres universitarios**: M.U. en *Ingeniería Química*, M.U. en *Antropología Aplicada: Entre la Diversidad y la Globalización*, M.U. en *Crecimiento y Desarrollo Sostenible*, M.U. en *Sostenibilidad Ambiental en el Desarrollo Local y Territorial* y el M.U. en *Ingeniería Informática* (en Ciudad Real) y el M.U. en *Ingeniería Industrial* (en Albacete).
- Se va a firmar en los próximos días el convenio con la JCCM sobre **reconocimiento de créditos de los ciclos formativos de grado superior**.
- Se están promoviendo **títulos bilingües** de grado y máster.
- Se ha aprobado la [Normativa sobre dobles titulaciones y simultaneidad de enseñanzas oficiales de Grado y Máster en la UCLM](#).
- Se ha implantado el programa **Aprende Lenguas en tu Campus**, que se amplía al francés, italiano, alemán y árabe, y que incluye también cursos de lengua y cultura china.
- Sin incremento de gastos y con los recursos disponibles, se ha creado el **Centro de Estudios de Posgrado** de la UCLM, que se encargará del estudio y análisis de la oferta de enseñanzas propias, del impulso de nuevas iniciativas y de su difusión.
- Se va a revisar la oferta de asignaturas optativas, tanto para aproximar la oferta a la demanda como para liberar recursos docentes de cara a la potenciación de nuestra oferta en másteres oficiales.

C. Investigación y política científica

- La UCLM lidera, por cantidad y calidad, la investigación regional. En un estudio independiente realizado en el CSIC, la UCLM aparece en el puesto 15º de 93 centros de educación superior españoles por producción científica.
- La drástica reducción de inversión pública, tanto nacional como regional en I+D+i, ha llevado a un descenso de más del 60% en el número de proyectos y recursos dedicados a investigación.
- En la UCLM tenemos **523 proyectos** (58 regionales, 223 nacionales, 30 europeos y 212 contratos con empresas) por un importe, prorrateado en 2013, de 12.847.944 €, de los que 1.914.697 € son fondos regionales, 5.420.631 € nacionales, 1.466.900 € europeos y 4.045.714 € contratos.
- En diciembre de 2012 se convocaron en el DOCM, a instancias de la UCLM, los contratos predoctorales para que **24 becarios predoctorales** de la JCCM pudiesen acabar su periodo de formación predoctoral en la UCLM, que se había visto interrumpido.
- A pesar del contexto presupuestario actual, destacan las siguientes **acciones de apoyo a la investigación**:
 - Convocatoria de ayudas Cátedra CYTEMA para la incorporación de jóvenes doctores a grupos de investigación de la UCLM (5 ayudas, 192.920 €).
 - Convocatoria de becas CYTEMA-PUENTE para estancias doctorales en otras universidades y centros de investigación extranjeros (9 becas, 32.000 €).
 - Convocatoria propia de proyectos de colaboración docente y diseño curricular en colaboración con centros de F.P. en materia de energía y medio ambiente (7 proyectos, 47.960 €).
 - Convocatoria propia de proyectos de investigación (4 proyectos, 22.667 €).
 - Convocatoria de ayudas para la adaptación y mejora de equipos (46 ayudas, 250.000 €).
 - Se han organizado las II Jornadas Doctorales de la UCLM, en las que han participado 230 doctorandos y se presentaron 146 trabajos de investigación.
 - Se han organizado las Jornadas de Energía Sostenible 2012 – CYTEMA.
- Se han retornado los **costes indirectos de 2010 y 2011** por un total de 1.716.108 €, lo que ha afectado a 813 investigadores.
- Se ha llevado a cabo un **importante desarrollo normativo en materia de doctorado** con la aprobación del [Reglamento de los estudios de doctorado](#), el [Código de buenas prácticas para la dirección de tesis doctorales](#) y el Sistema de garantía interna de la calidad de los programas de doctorado.
- Se han diseñado y aprobado **9 nuevos programas de doctorado** adaptados al RD 99/2011, 3 propios de la UCLM y 6 interuniversitarios (Programa de Doctorado en *Química*; Programa de Doctorado en *Ciencias y Tecnologías aplicadas a la Ingeniería Industrial*; Programa de Doctorado en *Ciencias de la Salud*; Programa de Doctorado interuniversitario en *Filosofía*; Programa de Doctorado interuniversitario en *Enología, Viticultura y Sostenibilidad*; Programa de Doctorado interuniversitario en *Física y Matemáticas*; Programa de Doctorado interuniversitario en *Nanociencia y Nanotecnología*; Programa de Doctorado interuniversitario en *Química Sostenible* y Programa de Doctorado interuniversitario en *Neurociencias Fernando de Castro*). Actualmente, existe una oferta de **22 programas de doctorado** verificados según legislaciones anteriores (8 de ellos con mención hacia la excelencia).
- Sin incremento de gastos y con los recursos disponibles, se ha creado la **Escuela Internacional de Doctorado**, cuya finalidad es organizar las enseñanzas y actividades propias de los estudios de doctorado. Se adscriben inicialmente a la Escuela los programas que recibieron la mención hacia la excelencia o la evaluación favorable de ANECA así como los programas adaptados al RD 99/2011.

D. Transferencia y relaciones con empresas

- Se han intensificado los contactos con empresas para articular contratos (art. 83 LOU) y proyectos colaborativos, celebrándose **212 contratos**.
- Recientemente se ha aprobado un nuevo [Protocolo para la creación de cátedras universidad-empresa y aulas universidad-empresa](#), en el que se regula por primera vez la creación de estas últimas, que tienen la misma finalidad que las cátedras pero reducen su ámbito de actividad a la formación en un área temática y a la difusión y transferencia de conocimiento sin incluir generalmente la investigación. Actualmente, tenemos **7 cátedras universidad-Empresa**.

- En el marco del programa de proyectos emprendedores, se han iniciado los trámites para la constitución de **8 junior empresas**.
- En el ámbito de la transferencia de tecnología, se han organizado **jornadas para la dinamización de la participación de los investigadores** en el Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa regional, nacional y europeo, y de difusión de las capacidades de los grupos de I+D+i de la UCLM.
- En el ámbito de la promoción del empleo y las prácticas académicas externas, se está desarrollando el Proyecto de fomento de las competencias profesionales, COMPAT, subvencionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; se han organizado 5 talleres en el Aula Permanente de Empleo; y en torno a 4.900 estudiantes han realizado prácticas externas en más de 1.500 empresas e instituciones, con 280 nuevos convenios. También se ha aprobado recientemente una nueva [Normativa de prácticas externas](#).
- La magnífica gestión de la becas Santander CRUE-CEPYME ha permitido que se hayan duplicado las becas concedidas a nuestra Universidad para el curso 2012/2013, pasando de 45 a 104.

E. Estudiantes

- Los **estudiantes matriculados** en el curso 2012/13 ascienden a 29.884: 28.110 estudiantes de PSC y grado, 975 de máster oficial y 799 de doctorado.
- La UCLM ha recibido 567 estudiantes de **programas de movilidad**.
- En materia de **promoción universitaria**, este año han visitado nuestra universidad un total de 5.312 estudiantes y 283 profesores de centros de enseñanzas medias.
- En la convocatoria de **becas de colaboración en servicios** de la UCLM se han concedido 118 becas.
- En cuanto al **programa de movilidad SICUE**, para el curso 2013/2014 se encuentran vigentes 556 convenios y 187 estudiantes participarán en el programa.
- El **Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad** ha prestado servicio a 344 estudiantes con discapacidad, mientras que el **Servicio de Atención Psicológica** ha atendido un total de 111 usuarios en 306 sesiones.
- Se han llevado a cabo **desarrollos normativos** de gran importancia:
 - Modificación de la [Normativa de permanencia en estudios oficiales de grado y máster de la UCLM](#).
 - Modificación de la [Normativa reguladora de las becas de colaboración de la UCLM](#).
 - Modificación del [Reglamento de asociaciones de estudiantes](#).

F. Cultura y extensión universitaria

- El programa **Alternativa Cultural** ha ofertado un total de 23 talleres, 7 muestras expositivas itinerantes, un ciclo de cine en los cuatro campus y 3 representaciones teatrales.
- Cabe destacar la reapertura de la Sala ACUA (**Aula Cultural Universidad Abierta**) del campus de Ciudad Real.
- Son más de 1.700 los estudiantes inscritos en **actividades deportivas** y 2.800 deportistas los que están disputando la vigésimo tercera edición del Trofeo Rector.
- El 21 de marzo se celebró la V edición de la **Liga de debate universitario** en el campus de Cuenca, en la que el equipo representante de la UCLM se ha proclamado subcampeón.
- La convocatoria de **Cursos de Verano 2013** ha tenido un éxito considerable al contar con un número elevado de solicitudes.
- El programa **Universidad de Mayores José Saramago** se está desarrollando con una matrícula de 512 alumnos.
- El **Servicio de Publicaciones** ha incrementado su catálogo editorial con 12 productos editoriales.

G. Internacionalización

- Inicio del proceso para la implantación de **grados y másteres bilingües** en la UCLM.
- Inicio del proceso para la implantación de un mayor número de **asignaturas en inglés** en los másteres universitarios.
- Sin incremento de gastos y con los recursos disponibles, se ha aprobado la creación del **Centro de Lenguas** de la UCLM.

- Reconocimiento de la JCCM de diferentes **niveles de competencias idiomáticas** para estudios y pruebas cursados en la UCLM: B1; B2 para los graduados de Educación Infantil y Primaria, mención de lengua extranjera; y C1 para los licenciados en Filología Inglesa.
- Inicio del Programa Bolashak, dirigido a **estancias de profesores e investigadores provenientes de la República de Kazajstán**, financiados por su gobierno.
- Se ha establecido un acuerdo con la Casa Turca de Madrid para impartir **cursos de lengua turca** en la Escuela de Traductores de Toledo.
- **Programa Ciencia sin Fronteras** (Brasil).
- **Presencia internacional:** presencia activa de la UCLM, por ejemplo participando en la Feria de Universidades de China en el marco del G-9 (quien financió la actividad), y contactos con instituciones educativas extranjeras, con visitas de delegaciones del Virginia Tech Institute (EE.UU.) o del Instituto Gucheng de Educación Secundaria de Pekín (China).

H. Secretaría general y órganos colegiados

- Se han celebrado tres **consejos de gobierno** en 2012 y uno en 2013 y dos **claustrós universitarios** en 2012, renovándose los sectores de estudiantes y becarios de investigación en el Claustro.
- Se han incorporado al **repositorio digital institucional RUIdeRA** un total de 160 tesis doctorales y se ha actualizado la colección digital de boletines oficiales.
- Se ha aprobado un nuevo [Reglamento electoral de la UCLM](#).
- Se ha puesto en marcha para los centros docentes y órganos de gestión un nuevo servicio denominado **Sistema de Información para la Dirección (SID)** cuyo objetivo es ofrecer datos académicos y estadísticas a los diferentes ámbitos de dirección de la institución y facilitar el análisis de la información académica.

I. Gestión y organización

- En su apuesta por la planificación estratégica, la Gerencia de la Universidad ha diseñado y está implantando el **Plan Director de Gestión**, cuyos objetivos son la modernización y plena implantación de las TIC en la gestión, impulsar la coordinación y la comunicación interna y externa y mejorar la atención de las personas y el uso responsable de los recursos.
- En cuanto a la **formación y capacitación del PAS**, se han garantizado, al menos, 20 h. anuales de formación por persona, en 37 acciones formativas. También se ha creado el **Registro de formadores de la UCLM**, con 113 formadores hasta la fecha.
- Se están desarrollando los reglamentos, requisitos y procedimientos para la implantación del **teletrabajo** en el PAS.
- Durante el curso 2012/2013 **se han renegociado contratos y se han revisado servicios** buscando una prestación más eficiente sin merma de eficacia, reduciéndose gastos por 2,4 millones de € en [diferentes suministros](#), y se están impulsando importantes [medidas de ahorro](#) como el procedimiento centralizado de compras de material de oficina, los planes de impresión centralizada, el procedimiento centralizado de viajes y desplazamientos, etc.
- En cumplimiento de la normativa vigente, se está implantando una **contabilidad analítica** que permita obtener los costes derivados de la producción de los servicios universitarios.
- La publicación en modalidad de diálogo competitivo del **nuevo concurso de comunicaciones de la UCLM** ha supuesto un ahorro de más de 700.000 € en el año 2012, gracias a un planteamiento innovador que permitirá a la comunidad universitaria hacer uso de servicios de **comunicaciones unificadas** facilitando la colaboración.
- Tras un proyecto de consolidación en el **Centro de Proceso de Datos** principal de la Universidad se han generado ahorros de un 35% en el consumo eléctrico.
- Para **disminuir los costes de mantenimiento** de las infraestructuras informáticas se están desarrollando servicios de **cloud computing**.
- Los **servicios de correo electrónico y colaboración** ofertados a los **estudiantes** bajo la marca *Servicios ON* se verán renovados, incrementando su capacidad y funcionalidad. Se dispondrá de una **plataforma de virtualización** para acceder desde diferentes dispositivos tanto a escritorios como a aplicaciones de uso docente.

- A partir del curso académico 2013/2014 se actualizará el **Campus Virtual** con una nueva versión con significativas mejoras en seguridad, funcionalidad e integración con otros servicios de colaboración.
- El desarrollo de la **administración electrónica** ha permitido poner a disposición de los usuarios la **sede electrónica** de la UCLM, reconocida a efectos jurídicos como tal, una **bandeja de firma electrónica**, un **registro telemático** y múltiples servicios con tramitación electrónica completa, como la obtención directa de la hoja de servicios.

J. Bibliotecas

- Dentro de la política de adaptación al EEES, las bibliotecas generales de campus están realizando constantes cambios de adecuación de espacios y servicios a la nueva realidad universitaria.
- El número de **puestos de lectura** alcanza la cifra de 4.858, la **superficie total** de las bibliotecas es de 23.732 m² y los **fondos bibliográficos** ascienden a 1.085.450 volúmenes.
- Siguen aumentando los **recursos electrónicos**: 179.581 libros electrónicos, 23.294 revistas electrónicas (se ha adquirido el paquete de bases de datos *ProQuest Central*) y 71 bases de datos.
- El **repositorio institucional RUIdeRA** recoge más de 2.000 publicaciones *open access*.
- Durante 2012/2013 se han producido 23.597 **préstamos de portátiles** y 296.862 préstamos de materiales bibliográficos.
- El **catálogo on line**, que ha experimentado 620.095 búsquedas este curso, será mejorado en breve con un **metabuscador** que posibilita la búsqueda en todos los fondos y recursos electrónicos disponibles.
- El proyecto de **Apoyo a la investigación** integrará servicios de asesoramiento sobre acreditación, sexenios y evaluación de la producción científica así como el Curriculum Vitae Normalizado (CVN).

K. Recursos humanos

- Las anteriores actuaciones son posibles gracias al **compromiso y dedicación de los recursos humanos**, tanto del **PDI** como del **PAS**, que constituyen el principal activo de la UCLM y la garantía de su futuro, sin olvidar la participación activa y el compromiso de los **estudiantes**.
- **PAS**: el número de empleados de estructura en servicio activo a 31/12/12 es de 1.055 (500 hombres y 555 mujeres) frente a los 1.149 (541 y 608) a 31/12/11. La variación producida corresponde a la toma de posesión de las vacantes convocadas en concurso de méritos, jubilaciones del personal y reversión de instalaciones.
 - Durante este curso académico se han abonado los importes reconocidos correspondientes a la **Carrera Profesional del PAS** así como los relativos a la **Valoración de Resultados Profesionales**.
- **PDI**: la UCLM cuenta, a 31/12/12, con un total de 2.167 miembros del PDI (1.291 hombres y 876 mujeres), frente a los 2.362 efectivos (1.451 hombres y 911 mujeres) a 31/12/11.
 - El contexto económico nos ha obligado a tomar medidas a partir del estudio de la relación de encargo/capacidad docente de las áreas de conocimiento, decidiéndose la no renovación de una relación de plazas de profesores asociados a tiempo parcial. Esto constituye una medida dolorosa, pero esta política económica y de personal ha permitido el **mantenimiento de los profesores a tiempo completo que están haciendo carrera académica**, es decir, **ayudantes, ayudantes doctores y contratados doctores**, además de los funcionarios.
 - Además, ante la situación de los ayudantes doctores que finalizan su contrato, se va a llevar a cabo una **convocatoria de plazas de profesor contratado doctor con carácter temporal**.
 - Igualmente, se presentará al Consejo de Gobierno la **convocatoria de tres plazas de profesores funcionarios**, el máximo que permite la tasa de reposición.
 - La prioridad de los recursos humanos en la estrategia del Consejo de Dirección se ha reflejado también en la convocatoria y resolución, en noviembre de 2012, del **Incentivo a la calidad del PDI** en 2012. El Consejo de Gobierno aprobó la modificación de los plazos y procedimientos de aplicación establecidos en el documento sobre el incentivo a la calidad del PDI permanente con dedicación a tiempo completo de cara a la convocatoria del 2013. La evaluación será para las actividades desarrolladas en los cursos 2009/10, 2010/11 y 2011/12, y tendrá carácter anual y no trienal.
- En cuanto a **contratados de I+D** a 31/12/12, los empleados eran 419 (212 hombres y 207 mujeres) frente a los 478 (246 y 232 respectivamente) a 31/12/11.

2. Informe del defensor del universitario

El defensor del universitario de la UCLM, D. Jerónimo Betegón, informó al Claustro de las actividades desarrolladas en los dos últimos años por este órgano, que llegó a tramitar 96 expedientes en 2011 y 121 en 2012. Por colectivos, fue el de estudiantes el que más utilizó este servicio, seguido del PDI y el PAS. En cuanto a los problemas más recurrentes, los alumnos hacen alusión a temas relacionados con la evaluación y la docencia, y el profesorado a conflictos interpersonales.

3. Modificación parcial de los títulos V y VI de los Estatutos de la UCLM

El Claustro aprobó la introducción de algunas modificaciones en los Estatutos de la Universidad, en sus títulos V y VI. El capítulo V ha sido ajustado al marco normativo que supone la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que incluye nuevas modalidades de contrato de trabajo específicas del personal investigador, de manera que la Universidad pueda así ser más ágil, flexible y eficaz en la contratación de capital humano para la investigación y transferencia.

Las modificaciones del título VI, relativo al régimen económico-financiero, se organizan en cuatro ámbitos. En un primer grupo de artículos se realizan algunas adaptaciones relativas al nuevo escenario de rendición de cuentas establecido por la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Igualmente, en un segundo bloque se ha procedido a adecuar la gestión del presupuesto y la ejecución del control interno a la legalidad vigente. Respondiendo a la preocupación de la Administración central por las políticas de financiación de las universidades y su interés de que éstas dispongan de modelos de contabilidad analítica que permitan conocer los costes reales de sus servicios de docencia, transferencia e investigación, se ha establecido la necesidad de llevar una contabilidad separada y se han introducido algunas modificaciones para determinar principios de estimación y retorno de los gastos generales de los contratos de investigación y de las enseñanzas propias así como la cuantía de los gastos indirectos, que serán fijados por el Consejo de Gobierno una vez se disponga de resultados de la contabilidad analítica y que quedan asimilados a los establecidos por el plan nacional de I+D+i mientras tanto.